



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires

RES. CACFJ N°: 16/06

Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.

VISTO:

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, mediante Memo CFJ N° 216/06, con motivo de la propuesta de realización de las actividades denominadas *“Conferencia Internacional sobre Derecho Ambiental: “La experiencia de los Tribunales Ambientales de Costa Rica”, “Taller de Escritura en Oficinas Judiciales (Ciclo 2006)”, Seminario / Taller: “Liderazgo Judicial”, Seminario / Taller: “El derecho penal y contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según el Tribunal Superior de Justicia” y “Programa de Capacitación para Atención al Público con Necesidades Especiales”, y*

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo del Poder Judicial de la Ciudad actualiza la necesidad de realizar actividades de formación y capacitación referidas a las materias de su competencia.

Que a tales efectos se ha convocado a un destacado conjunto de docentes y expertos, que desarrollarán en distintos ciclos dichas temáticas.

Que estas actividades del Centro de Formación Judicial redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Apruébase la realización de las actividades denominadas: *“Conferencia Internacional sobre Derecho Ambiental: “La experiencia de los Tribunales Ambientales de Costa Rica”, “Taller de Escritura en Oficinas Judiciales (Ciclo 2006)”, Seminario / Taller: “Liderazgo Judicial”, Seminario / Taller: “El derecho penal y contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según el Tribunal Superior de Justicia” y “Programa de Capacitación para Atención al Público con Necesidades Especiales”, con los contenidos y desarrollo que se detallan en los Anexos I; II; III; IV y V, respectivamente.*

Art. 2°: Los docentes que participen de la actividad aprobada en el Anexo I, lo harán *Ad honorem*. Sin perjuicio de ello, se abonarán gastos de estadía y viáticos al experto extranjero.

Art. 3°: Los docentes que participen de la actividad aprobada en el Anexo II percibirán setenta pesos (\$ 70) la hora taller efectivamente dictada.

Art. 4°: Los docentes que participen de la actividad aprobada en el Anexo III, percibirán cien pesos (\$100) la hora de clase efectivamente dictada. Los panelistas invitados percibirán cien pesos (\$ 100) cada uno por su participación en el seminario.



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires

RES. CACFJ N°: 16/06

Art. 5°: Los docentes que participen de la actividad aprobada en el Anexo IV, percibirán cien (\$100) la hora efectivamente dictada.

Art. 6°: Los docentes que participen de la actividad aprobada en el Anexo V, dictarán el curso *ad honorem*, por tratarse de un Programa que integra un plan de formación y adiestramiento permanente para agentes de reparticiones públicas y privadas que lleva adelante la Dirección General de Discapacidad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 7°: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Dirección de Programación y Administración Contable, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RES. CACFJ N°: 16/06



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires

RES. CACFJ N°: 16/06

ANEXO I

| | |
|------------------------------|--|
| • Actividad | Conferencia Internacional sobre Derecho Ambiental: “La experiencia de los Tribunales Ambientales de Costa Rica” |
| • Destinatario/s | Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| • Vacantes | 30 (treinta) inscriptos |
| • Duración | 3 (tres) hs. |
| • Fecha/s | 24 de Agosto de 2006 |
| • Horario | 16:00 a 19:00 |
| • Lugar | Salón de Actos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av. L. N. Alem 684, 1° Piso |
| • Regularidad | 100% de asistencia. Constancia en el legajo. |
| • Docente/s | Dr. Jorge A. Franza (Director de la actividad) Lic. Carlos A. Briceño Obando. |
| • Coordinación | Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial |
| • Honorarios docentes | - |
| • Observaciones | Se abonarán gastos de estadía y viáticos del experto extranjero. Actividad organizada juntamente con la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad (MAFUCABA) |

PROGRAMA y PLAN DE TRABAJO

Apertura: Dr. Jorge Atilio Franza
(16.00 a 16.45)

Lic. Carlos A. Briceño Obando
Derecho Contravencional y de Faltas en materia ambiental.
La experiencia de Costa Rica.
(16.45 a 18.30)

COFFEE BREAK

Conclusiones.
(18.40 a 19.00)



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires

RES. CACFJ N°: 16/06

ANEXO II

| ACTIVIDAD | | Taller de Escritura en Oficinas Judiciales (Ciclo 2006) | |
|------------------------------|--|--|---------------------------|
| GR N° | Docentes | Destinatarios Personal de: | Fechas |
| 19 | Prof. Pilar Tadei / Marcelo Velázquez | Juzgado CyF 29 (Beruti 3345 2° Piso) | Agosto/Septiembre de 2006 |
| 20 | Prof. Silvina Beatriz Marsimian / Paula Virginia Croci / María Alejandra Ubertalli | Juzgado CyF 10 (Tacuarí 138, 7° Piso) | Agosto/Septiembre de 2006 |
| 21 | Prof. Pilar Tadei / Marcelo Velázquez | Fiscalía CyF 7 (Beruti 3345 2° Piso) | Agosto/Septiembre de 2006 |
| 22 | Prof. Silvina Beatriz Marsimian / Paula Virginia Croci / María Alejandra Ubertalli | Sala II de la Cámara CAyT (Av. de Mayo 761, 5° Piso) (CICLO DE PROFUNDIZACIÓN) | Octubre/Noviembre de 2006 |
| 23 | Prof. Pilar Tadei / Marcelo Velázquez | Asesoría General Tutelar (Combate de los Pozos 155, 6° Piso) (CICLO DE PROFUNDIZACIÓN) | Octubre/Noviembre de 2006 |
| 24 | Prof. Silvina Beatriz Marsimian / Paula Virginia Croci / María Alejandra Ubertalli | Defensoría CyF 5 (Arias 4491) | Octubre/Noviembre de 2006 |
| • Duración | | 10 (diez) horas cada taller | |
| • Regularidad | | 80% (ochenta por ciento) de asistencia. Aprobación de actividades. Constancia en el legajo | |
| • Coordinación | | Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial | |
| • Honorarios Docentes | | \$ 4.200 (pesos cuatro mil doscientos), en total, a razón de \$ 70 (pesos setenta) la hora, en conjunto, en total. | |
| • Observaciones | | - | |

PROGRAMA

Objetivo: Colaborar en la formación de usuarios eficientes de la lengua escrita

Funcionamiento: De acuerdo con la técnica de taller, se escribe a partir de consignas como estímulos disparadores que sirven de estrategias para ahuyentar el temor a la "página en blanco" y luego se reflexiona sobre lo producido.

El trabajo grupal se torna un espacio que propicia la discusión y reflexión de tal modo que enriquece el producto individual.

Contenidos:

- Revisión y actualización de conocimientos básicos inherentes al proceso de escritura (normativa, uso de conectores lógicos, giros preposicionales y adverbiales, modalización verbal, coherencia y cohesión)
- Pertinencia del discurso según la situación comunicativa. Diferentes registros. Relación emisor-receptor.
- Variaciones semánticas según el uso de conectores y de modos y tiempos verbales.
- Discurso argumentativo: análisis y producción.



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires

RES. CACFJ N°: 16/06

Requisitos:

Para los grupos n° 19 al n° 24: desarrollar tareas en la oficina pertinente.

Evaluación:

Se otorgarán certificados a quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- 80% de asistencia
- aprobación de las actividades propuestas en el taller.



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires

RES. CACFJ N°: 16/06

ANEXO III

| | |
|------------------------------|---|
| • Actividad | Seminario / Taller: “Liderazgo Judicial” |
| • Destinatario/s | Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y empleados con título de abogado Del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| • Vacantes | 30 (treinta) inscriptos |
| • Duración | 12 (doce) hs. 8 hs. Módulo teórico / 4 hs. módulo práctico |
| • Fecha/s | Septiembre de 2006 |
| • Horario | 16:00 a 18:00 |
| • Lugar | Salón de Actos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av. L. N. Alem 684, 1° Piso |
| • Regularidad | 80% de asistencia – 1 (una) inasistencia como máximo-. Aprobación de las actividades. Constancia en el legajo. |
| • Docente/s | Lic. Teresa Genesin / Juan Manuel Fontanals Panelistas: Dr. Horacio Manuel Rey; Lic. Eduardo Marty; Prof. Enrique Roel |
| • Coordinación | Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial |
| • Honorarios docentes | \$ 1.500 (pesos un mil quinientos) |
| • Observaciones | - |

PROGRAMA Y CONTENIDOS

- Introducción a la temática del Liderazgo.
- Estilos de liderazgo
- El líder, ¿nace o se construye?
- Jefes y líderes.
- El liderazgo informal en la dinámica grupal.
- Profecía de Autocumplimiento.
- Taller: ¿Quién fue para usted una persona de autoridad?
- Experiencias de liderazgo
- Guardias Médicas
- Educación en valores: Lic. Eduardo Marty
- Trabajo en equipo: Prof. Enrique Roel
- Assesment Center: Aplicación de lo estudiado a una situación propuesta para entrenar: role playing sobre Desafíos de liderazgo.
- Observación de comportamientos que se evidencian a través de dicha situación.
- Conclusiones.



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires

RES. CACFJ N°: 16/06

ANEXO IV

| | |
|------------------------------|---|
| • Actividad | Seminario / Taller: “El derecho penal y contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según el Tribunal Superior de Justicia” |
| • Destinatario/s | Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| • Vacantes | 30 (cuarenta) inscriptos |
| • Duración | 15 (quince) hs. |
| • Fecha/s | 7; 14; 21 y 28 de Noviembre y 5 de Diciembre de 2006 |
| • Horario | 16:00 a 19:00 |
| • Lugar | Salón de Actos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av. L. N. Alem 684, 1° Piso |
| • Regularidad | 80% de asistencia – 1 (una) inasistencia como máximo-. Aprobación de las actividades. Constancia en el legajo. |
| • Docente/s | Dra. Sandra Verónica Guagnino, con la colaboración de la Dra. Gisela Huñis. |
| • Coordinación | Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial |
| • Honorarios docentes | \$ 1.500 (pesos un mil quinientos) |
| • Observaciones | - |

PLAN DE TRABAJO

Los objetivos del curso son:

1. Conocer profundizadamente la jurisprudencia de Tribunal Superior de Justicia en materia contravencional y penal.
2. Analizar críticamente la jurisprudencia del TSJ, a partir de su confrontación con doctrina y jurisprudencia comparada.
3. Reconocer los hechos del caso y su incidencia en la aplicación del derecho.
4. Identificar cómo ha definido el TSJ el contenido de los derechos y garantías constitucionales en el ámbito local.
5. Reflexionar sobre el contenido y alcance de los derechos y garantías de índole infraconstitucional.
6. Completar los vacíos de la legislación local en materia contravencional y penal mediante la aplicación de normas constitucionales –nacional y local- e internacionales.

PROGRAMA

- Introducción: El Tribunal Superior de Justicia
- Análisis de casos
- Conclusiones.



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
2006 Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires

RES. CACFJ N°: 16/06

ANEXO V

| | |
|------------------------------|---|
| • Actividad | Programa de Capacitación para Atención al Público con Necesidades Especiales |
| • Destinatario/s | Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. |
| • Vacantes | 30 (treinta) inscriptos |
| • Duración | 5 (cinco) hs. |
| • Fecha/s | A determinar por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial |
| • Horario | A determinar por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial |
| • Lugar | Salón de Actos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av. L. N. Alem 684, 1° Piso |
| • Regularidad | 100% de asistencia. Constancia en el legajo. |
| • Docente/s | |
| • Coordinación | Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial |
| • Honorarios docentes | El curso se dictará <i>ad honorem</i> |
| • Observaciones | - |

PROGRAMA y PLAN DE TRABAJO

Contenidos:

1. Salud

- Clasificación de las diferentes discapacidades
- Características generales

2. Legislación.

- Principales Leyes sobre discapacidad, nacionales y locales.
- Tramites, certificados e información básica

3. Discapacidades sensoriales y motoras

- Principales características y formas de abordaje.
- Talleres participativos

Modalidad de cursada:

- Jornadas integrales de formación de aproximadamente cinco horas de duración.
- Exposición a cargo de empleados del Gobierno de la Ciudad, que presentan diferentes discapacidades, a fin de compartir la experiencia de la integración fomentando un acercamiento real.